

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 18 de octubre de 2016. ORDEN No.: LG/0404/0197/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

MARÍA ADELA CRUZ DE ARTEAGA (MANÁ BANQUETES A DOMICILIO)

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	ALIMENTACIÓN PARA DESARROLLO DE ACTIVIDAD DENOMINADA: "CONVERSATORIO CON MUJERES SOBREVIVIENTES DEL CÁNCER, PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA"; A REALIZARSE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: REFRIGERIOS: *160 REFRIGERIOS HORA DE ENTREGA: 11:00 A.M. MENÚ: COISSANT DE POLLOM, JUGO EN LATA, SABOR VARIADO. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: *LOS PLATOS SERÁN EMPACADOS INDIVIDUALMENTE CON CUBIERTOS, SERVILLETA Y PAJILLA CON ENVOLTORIO. LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER SAN MARTÍN, UBICADA EN KM.16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETANA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS. ERIKA GUEVARA, TEL 2555-1405, CEL. 7874-5457	NO APLICA	\$ 640.00	\$ 640.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 640.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.

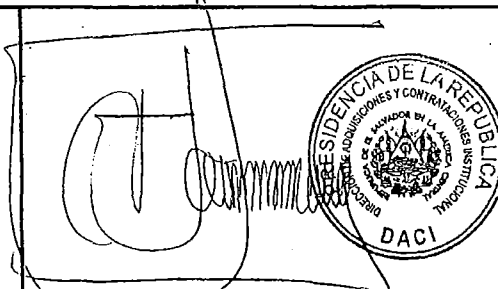
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REFRIGERIOS, PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA: "CONVERSATORIO CON MUJERES SOBREVIVIENTES DEL CÁNCER, PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA", POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0376SM(18-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0197/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN.)



DESIGNADO SIS (PCM)



Vg. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI